



I EDICIÓN DEL CONCURSO DE IDEAS PARA POTENCIAR LA HIGIENE DE MANOS EN NUESTRA PRÁCTICA PROFESIONAL

Dentro de la estrategia de mejora de la higiene de manos, se considera fundamental que sean **los propios profesionales los principales protagonistas de las propuestas de mejora que pueden llevarse a cabo.**

Con motivo de la próxima **Jornada Mundial de Higiene de Manos en la Atención Sanitaria** que se celebrará el **5 de mayo de 2018**, el Servicio de Salud de Castilla y León (Sacyl) convoca la **“I Edición del Concurso de ideas sobre cómo potenciar la Higiene de Manos en nuestra práctica profesional”**. Es una iniciativa destinada a facilitar la innovación y la propuesta de ideas relacionadas con esta práctica segura.

Las fechas de recepción de las ideas presentadas a concurso serán del **16 al 22 de abril de 2018**, ambos inclusive con el objetivo de que puedan ser publicadas en el Portal de Salud de Castilla y León el día 5 de mayo.

BASES DEL CONCURSO

Primera.- Objeto del concurso.

Promover una cultura de innovación relacionada con el desarrollo de nuevas herramientas que faciliten la realización de la higiene de manos como un comportamiento habitual de los profesionales de los centros asistenciales.

Con el concurso se pretende:

- a. Motivar la participación de los profesionales en la generación de ideas innovadoras que faciliten la práctica de higiene de manos en la atención sanitaria
- b. Disponer de un banco de ideas innovadoras sobre Higiene de Manos en Sacyl que puedan ir incorporándose en los planes de mejora que se lleven a cabo.
- c. Apoyar a los profesionales ganadores para que la idea presentada se desarrolle en nuestras organizaciones.

Segunda.- Participantes.

Podrá presentarse al concurso cualquier profesional o grupo de profesionales de los servicios, equipos o unidades asistenciales de los diferentes hospitales, de la Gerencia de Emergencias o de los centros de salud de la Comunidad Autónoma pertenecientes a la Gerencia Regional de Salud. También pueden participar los estudiantes que realicen prácticas en estos centros asistenciales.

Tercera.- Temática de las ideas.

El concurso quiere reconocer el desarrollo de nuevas propuestas que se puedan aplicar en los centros asistenciales, para **facilitar que los profesionales realicen adecuadamente la práctica de higiene de manos.**

Las ideas aportadas irán enfocadas a una o varias de estas líneas de trabajo:

- Ayudas para que la higiene de manos sea un comportamiento habitual dentro de la atención que realizamos a los pacientes. Propuestas que, partiendo de un análisis de la experiencia del profesional, ayudarían a incorporar la realización de la higiene de manos de forma natural en la práctica diaria.
- Apoyos más específicos que recuerden a los profesionales la importancia de realizar la higiene de manos en determinadas técnicas asistenciales.
- Ayudas para recordar a los profesionales “no usar guantes de forma continua, limitando su uso a las situaciones en las que está indicado”.

Cuarta.- **Presentación.**

Para presentar las propuestas al concurso se utilizará el **modelo**, proporcionado en el anexo y también se podrán adjuntar otros formatos que ayuden a entender mejor la idea presentada o los prototipos ideados (ejemplo: vídeos, infogramas, recordatorios de todo tipo, láminas, dispositivos de alerta, comprobadores de uso de PBA, etc...).

Los participantes:

- Serán los únicos **responsables de que los contenidos de sus propuestas no vulneren las exigencias legales de derechos de autoría o plagios.**
- **Se comprometen a no hacer públicos los proyectos presentados antes de que se emita el fallo del jurado.**

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases. Cualquier otra circunstancia no prevista en las mismas, será resuelta por el jurado y sus decisiones serán inapelables.

La Organización se reserva el derecho a divulgar las ideas que hayan sido remitidas para la participación en el concurso en el Portal de Salud y en las redes sociales de la Consejería de Sanidad. En este caso, se identificará al participante y el premio otorgado (1er premio, 2º premio o 3er premio).

Quinta.- **Identificación y envío.**

Los participantes deberán enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: calidad.grs@saludcastillayleon.es indicando en el asunto 'Concurso Ideas sobre Higiene de manos'.

En dicho correo deberá figurar:

- Nombre del Servicio, equipo o unidad asistencial participante o grupo de ellos.
- Dirección.
- Persona de Contacto (nombre y apellidos, teléfono y correo electrónico). Es importante que el teléfono y correo proporcionados estén operativos, para que la Organización pueda contactar con los participantes.
- El modelo de presentación de la idea y el resto de formatos que se acompañen para su mejor comprensión.

Sexta.- **Exposición de las ideas.**

Se descartarán sólo aquellas ideas presentadas que no cumplan los requisitos de esta convocatoria y no reúnan un mínimo imprescindible de calidad.

Los participantes aceptan que sus ideas/obras sean visibles en el Portal de Salud de Castilla y León (<http://www.saludcastillayleon.es/>) y en las redes sociales de la Consejería de Sanidad.

Séptima.- **Fecha de admisión.**

Las fechas de recepción de los trabajos serán del **16 al 22 de abril de 2018**, ambos inclusive.

Octava.- **Jurado y sistema de valoración de las ideas presentadas.**

El Jurado del premio lo integran:

- Director General de Innovación y Resultados en Salud
- Responsables de Higiene de manos de todos los ámbitos asistenciales (Centros Hospitalarios, Gerencias de Atención Primaria y Gerencias de Asistencia Sanitaria)
- Diseñador gráfico de la DG de Innovación Resultados en Salud.

- Representante del Servicio de Investigación e Innovación de la DG de Innovación y Resultados en Salud.

El sistema de valoración del jurado será el siguiente:

- Los Responsables de Higiene de manos de todos los ámbitos emitirán una única valoración por gerencia (Hospital, GAP, GAS) para cada idea presentada y no realizarán la valoración de las propuestas presentadas desde su propio centro/gerencia.
- Tras la valoración de las propuestas presentadas por los responsables de HM de las gerencias, se llevará a cabo el promedio de las puntuaciones obtenidas, a la que se incorporará la valoración de los representantes de la DG Innovación y Resultados en Salud sobre el grado de innovación, factibilidad y creatividad de la idea.

El fallo del Jurado se realizará el 2 de mayo. Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.

Los criterios de evaluación de las ideas propuestas por el Jurado serán:

- Que expresen ***simbólica y conceptualmente QUÉ HACER para recordar y potenciar la Higiene de Manos como práctica habitual en las actuaciones profesionales.***
- Que sea original y creativa.
- Que aporte alguna novedad o mejora sobre productos existentes.
- Ideas que den respuesta a necesidades no cubiertas para realizar la higiene de manos como práctica habitual y adecuada a los momentos establecidos en la estrategia multimodal de la OMS.
- Que pueda ser aplicable a otros ámbitos o entornos (Atención en domicilio, entorno sociosanitario,..)
- Que no necesite una importante dotación de recursos para desarrollarla.
- Que se pueda desarrollar utilizando varios formatos.
- Que haya participación de equipo en su desarrollo.

La selección de los ganadores corresponde al Jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

Se publicará la decisión del Jurado en el Portal de salud de Castilla y León y en las redes sociales de la Consejería de Sanidad. La Organización se pondrá en contacto con los premiados a través de teléfono y correo electrónico.

Octava.- Premios.

1. A cada uno de los premiados se le otorgará un Diploma Acreditativo (1er premio, 2º premio, 3er premio).
2. Los tres mejores proyectos recibirán una dotación económica que se asignará al servicio/unidad/ centro de salud ganador para que pueda ser utilizada en recursos formativos o de apoyo tecnológico (1er premio: 900 euros, 2º premio: 600 euros, 3er premio: 300 euros).
3. Las ideas ganadoras, que estén en formato gráfico, se desarrollarán, con la participación de sus creadores, y el diseñador gráfico de la DG de Innovación y Resultados en Salud para que puedan ser utilizadas en los centros de Sacyl.

Esperamos, ¡Vuestra participación!

Con esta iniciativa queremos fomentar la cultura de seguridad de pacientes

NOTA: Para resolver dudas, ponerse en contacto con la Organización del concurso a través de correo-e: calidad.grs@saludcastillayleon.es



Anexo- **MODELO PARA PRESENTAR LA IDEA A CONCURSO**

TÍTULO DE LA IDEA	..
Descripción de la idea:	
Qué se pretende conseguir con la idea: finalidad	
¿Por qué se considera que sería eficaz? ¿Cómo se ha tenido en cuenta/analizado la experiencia del profesional? ¿Qué barreras aborda?	
A qué profesionales iría dirigida	
Donde podría aplicarse: ámbito, unidades, centros,...	
Cómo sería el desarrollo de la idea (recursos necesarios,..)	
Qué formatos/medios se podrían utilizar para llevarla a cabo	
Cómo se implantaría en el terreno	
Cómo se podrían evaluar los resultados conseguidos al aplicar la idea	
Detallar qué otros formatos, prototipos, etc se adjuntan	